

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 10 de OCTUBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	X	CONVENIO

CONTRATO No. 1.410-17.13-9751 de 23/07/2025

01

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL:

CDP No5500006347 FECHA: 18.06.2025- RPC No.5600087755 FECHA:23.07.2025

Apropiación Presupuestal: : 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/2/01/02:

CONT CONTR OBRA PCA/SRIA

CONVIVENC Y SEG/Servicios

prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T

eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Programa PDD: Valle Seguro

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE RESULTADO PDD: 41001- Reducir al 544,39 la tasa de hurto por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

META DEL PRODUCTO PDD: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente MP4100101124501048 - Implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del valle del cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

ACTIVIDAD A IMPACTAR Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

ELEMENTO PEP: : P143-102484/1/1/01/05

POSICION PRESUPUESTARIA: : 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050B01

Objeto del Contrato PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA SUBSECRETARIO DE GESTION EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD C.C. 1.118.282.156 DE YUMBO
Contratista	KRISTELL ADRIANA MARIA SANJOSE RAMIREZ Profesional/Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana C.C. 31.308.858

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Teléfono: 3163028696

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Jurídica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización de eventos realizados en la secretaria sobre temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	
	2-. Apoyar a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el seguimiento de compromisos de consejos, elaboración de actas, informes, planes de acción, y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo	
	3.Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2025 .	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Otras consideraciones.

SIN NOVEDAD.

Sugerencias

Sugerencia

Fecha de entrega

Responsable

Sin novedad

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición

Fecha de reinicio

Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Apoyar a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización de eventos realizados en la secretaria sobre temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

1. Apoyo a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en la asistencia al señor secretario de convivencia y seguridad ciudadana, en el panel que tuvo para la articulación de gremios – estado como estrategia de resiliencia y seguridad en el hotel DANN CARTON CALI, estrategias que buscan la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
2. Apoyo a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización de evento de encuentro de los secretarios de gobierno y de seguridad del Valle del Cauca y las fuerzas armadas, donde se articularon para contrarrestar el delito, estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
3. Apoyo a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en la asistencia al señor secretario de convivencia y seguridad ciudadana y su asesora de despacho en la organización logística del consejo de seguridad ministerial realizado en el municipio de Palmira, en los cuales la fuerza pública, señora gobernadora y varios alcaldes invitados expusieron estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

Organizó los eventos del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el mes de OCTUBRE enfocados al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión. (Se anexa fotos como evidencia de la actividad No.1 en el informe de Gestión, que reposa en la carpeta del contrato No. 1.410-17.13-9751)

2. -. Apoyar a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el seguimiento de compromisos de consejos, elaboración de actas, informes, planes de acción, y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

1. Apoyo a la Secretaria de Seguridad Ciudadana con la elaboración de actas, para el Consejo de Seguridad de extraordinario realizado por lo señora Gobernadora, la fuerza por el asesinato del señor secretario de gobierno del municipio de palmira, donde cada general y entidades daban reporte de las acciones a la señora gobernadora, dando estrategias para reducir el homicidio y microtráfico y así dar cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

Anexo evidencia 1

2. Apoyo a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el seguimiento de compromisos de consejos, en Excel enviando correos a la fuerza publica para el seguimiento de los compromisos planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

Anexo evidencia 2

El registro de las actas reposa en la carpeta de Actas de consejo mes de OCTUBRE, los compromisos reposan en el pc asignado del despacho carpeta año 2025.

El registro de las actas reposa en la carpeta de la matriz de consejo mes de OCTUBRE, los compromisos reposan en el pc asignado del despacho carpeta año 2025.

3. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizo el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Anexo evidencia 1

Documentos escaneados en el pc asignado al despacho.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

El paso a paso se encuentra en uno de los computadores asignados al despacho de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana (se anexa evidencia No.1 en el informe de Gestión, que reposa en la carpeta del contrato No. 1.410-17.13-9751).

(Se anexa pantallazo del registro como evidencia, al final del informe No.4 en el informe de Gestión, que reposa en la carpeta del contrato No. 1.410-17.13-9751)

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjunta evidencia.
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control referente al contratista.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** El contrato esta publicado en el SECOP II mediante el siguiente link <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.13674798>.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la CUARTA (4) cuota el contratista Adjunto, Se anexa la PLANILLA N.º 9492456372 Cus 1833926625 mes de septiembre de 2025.

- Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	CUOTA 1	AGOSTO	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	AGOSTO	5.000.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	SEPTIEMBRE	5.000.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

- El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO -
INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA.

Fecha del próximo informe Día: 7 De Mes: NOVIEMBRE de Año: 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (10 OCTUBRE 2025)

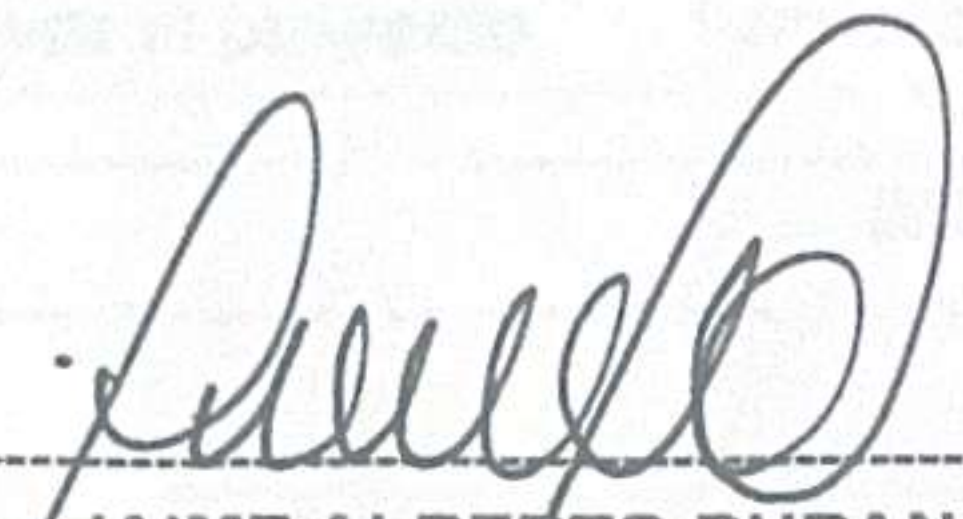
DIEZ

días del mes
de

OCTUBRE

de

2025


 Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 SUBSECRETARIO DE GESTION EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
 SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
 C.C. 1.118.282.156 DE YUMBO
 SUPERVISOR